

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA DEL SECRETARIO AUDITOR
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 19

SERIE 1963-64

PARA AUTORIZAR AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO : Al preparar el presupuesto vigente de gastos de este Municipio se creó en la Sección de Egresos la siguiente partida:

2211-Gastos Rep. y Rel. Páb.-----\$50.00

POR CUANTO : El crédito consignado en dichas partidas ha resultado insuficiente debido a la urgente necesidad de rendir un mejor servicio.

POR TANTO : RESUELVASE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.:

Sección 1ra. : Autorizar, como por la presente se autoriza al Secretario Auditor Municipal de Salinas, Puerto Rico, a efectuar en los libros de contabilidad municipal a su cargo la siguiente transferencia de crédito entre partidas del presupuesto vigente 1963-64.

DE LA PARTIDA:

4611-Sueldo Enf. Aux. -----\$50.00 ✓

A LA PARTIDA:

2211-Gastos Rep. y Rel. Páb.-----\$50.00 ✓

Sección 2da. : Esta resolución por ser de carácter urgente empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.

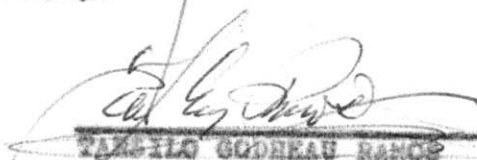
Sección 3ra. : Toda resolución o parte de la misma, que se oponga a la presente, queda por esta derogada.

Sección 4ta. : Que copia de esta resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda de Puerto Rico para su conocimiento y fines pertinentes.

Romualdo Martínez Jiménez
Secretario-Auditor

Francisco V. Claussel
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Sr. Tarsilo Godreau Ramos a los 28 días del mes de diciembre de 1963.


TARSILLO GODREAU RAMOS
ALCALDE

CERTIFICACION

YO, ROMUALDO MARTINEZ JIMENEZ, Secretario-Auditor Municipal de Salinas, Puerto Rico; CERTIFICO: que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 19, Serie 1963-64, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión extraordinaria del día 27 de diciembre de 1963 y aprobada por el Alcalde el día 28 de diciembre de 1963.

Se certifica además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha reunión: Francisco V. Claussel, Andrés Bonilla Belén, Juan San Miguel, Encarnación Rivera, Fidel Moret, Marcial Maneiro, Angel M. Colón, Sixto Rodríguez Luna, Rafael Girau, Virgilio Colón, Ramón Rivera Mercado y Ramón Sanabria Ramos. Ausentes: Pedro López y Vicente Ferrer.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA DEL SECRETARIO AUDITOR
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 19

- 2 -

SERIE 1963-64

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 29 de diciembre de 1963.

Romualdo Martínez Jiménez
Secretario-Auditor Mopl.